



BANDO

**D^a. HIGINIA VALERO GARRIDO,
ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE
ESTA VILLA**

HACE SABER:

Que ante los problemas que están generando los perros sueltos abandonados en el municipio, se informa que desde el Ayuntamiento se ha contratado el servicio de una empresa para la recogida periódica de animales abandonados en la vía pública.

El próximo miércoles 17 de junio la empresa Alosan “Recogida de animales abandonados S.L.” se desplazara a Villamanrique para prestar dicho servicio.

Si algún vecino tiene conocimiento de la existencia de animales abandonados se agradecería que lo pusiese en conocimiento del ayuntamiento.

Se recuerda a los vecinos la obligatoriedad de llevar los perros particulares debidamente controlados, para evitar posibles confusiones.

Documento firmado digitalmente al margen

Ayuntamiento de Villamanrique

Plaza España, 1, Villamanrique. 13343 (Ciudad Real). Tfno. 926354009. Fax: 926354355



Cód. Validación: 5YJYDQFDHQWC653DXCRZ7NA9Z | Verificación: <https://villamanrique.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Villamanrique

Plaza España, 1, Villamanrique. 13343 (Ciudad Real). Tfno. 926354009. Fax: 926354355



Cód. Validación: 5YJYDQFDHQWC653DXCRZ7NA9Z | Verificación: <https://villamanrique.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2